

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Informe breve Contaduría General

Presentada ante Junta
Departamental el 23 de
junio de 2022

Apuntes Rendición 2021

Se detallan a continuación algunos **datos relevantes**, respecto de la **Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2021**, que se presentó a la Junta Departamental de Canelones, el pasado 23 de junio, varios días antes del plazo legal estipulado.

El exhaustivo y complejo trabajo vinculado al armado, cierre y presentación de los cuadros e informes comprendidos en esta rendición, se realizaron, como cada año, con el compromiso, dedicación y responsabilidad que caracterizan al equipo de la Contaduría General.

La Rendición de Cuentas incluye los siguientes cuadros, a los que se suman informaciones respecto a obras realizadas, inventarios, seguros, juicios en trámite, entre otros:

Cuadro 1 - Estado de Resultados Acumulados, y 1.1. Verificación
Cuadro 2 - Resultado del Ejercicio
Cuadro 3 - Ejecución Presupuestal del Gasto
Cuadro 4 - Ejecución del presupuesto con relación a los recursos (previsto y real)
Cuadro 6.1 - Movimiento de Fondos y Valores
Cuadro 6.2 - Descomposición Saldos de Caja y Bancos
Cuadro 7 - Fondos a Rendir cuenta
Cuadro 8 (1y2) - Deuda Presupuestal
Cuadro 8.3 - Caducas
Cuadro 9 - Evolución del endeudamiento financiero
Cuadro 10 - Evolución de los Convenios
Cuadro 12 - Fondos Indisponibles
Cuadro 13 - Fondos Extrapresupuestales
Cuadro 14 - Cumplimiento de metas
Cuadro 16 - Partidas literal B y gastos de inversión asociada
Planilla de Cesión de Cobranza

DATOS GENERALES

Se cierra un nuevo ejercicio económico con un **superávit presupuestal de 140 millones de pesos**, siendo el noveno año consecutivo que finaliza sin déficit presupuestal anual.

Tal resultado refiere a la recaudación efectivamente percibida, menos los egresos presupuestales realizados, corregidos por ajustes como la diferencia de cambio perdida, gastos que no llegaron a imputarse y obligaciones presupuestales impagas que, cumplido el plazo legal sin reclamo alguno, se aplicó el criterio de la caducidad.

Es relevante destacar que **desde 2012** se obtienen sin excepciones, **Dictámenes Favorables** por parte del **Tribunal de Cuentas de la República**, denotando que lo expuesto en los cuadros, representa razonablemente lo acontecido en la realidad, a propósito de la gestión de los fondos y recursos recibidos y aplicados.

La Rendición del ejercicio 2020, como otras de los últimos años, obtuvo un dictamen que además de favorable, fue sin salvedad alguna.

Datos del 2021

La recaudación de origen Departamental en términos generales, fue 1% superior a la proyectada, por lo que se manejaron globalmente, los recursos que efectivamente se había previsto recibir.

Resumidamente, los recursos en 2021 se distribuyeron, en pesos uruguayos:

RECURSOS

Origen Departamental	6.172.602.595
-----------------------------	---------------

Origen Nacional	2.205.482.914
------------------------	---------------

TOTAL RECAUDADO \$	8.378.085.509
---------------------------	----------------------

En lo que refiere a los gastos realizados, se ejecutaron en 2021, entre los conceptos más relevantes y en pesos uruguayos:

Retribuciones personales	3,513,387,827.00
Gastos de Funcionamiento	2,156,125,820.00
Inversiones	2,267,460,294.00

Conviene aclarar que en el detalle anterior se exponen (de manera adecuada conceptualmente) integrando las inversiones, los sueldos del personal asignado a tareas relacionadas con la realización de Obras.

El monto total de las retribuciones personales y cargas sociales, sumando a los y las funcionarias de estas Direcciones y Áreas, asciende a \$ 4.055.199.902, monto muy similar al previsto presupuestalmente en la instancia de armado del Presupuesto Quinquenal.

Los énfasis de esos gastos de funcionamiento e inversión, estuvieron en las Obras, de mantenimiento y obra nueva, y en la gestión ambiental en general. Sumado a ello, se nota un esfuerzo que se consolida en todo lo vinculado a las políticas sociales, a las culturales y deportivas, un esfuerzo en innovación y en el desarrollo productivo.

Los **resultados acumulados presupuestales** que se exponen en el cuadro 1 de la Rendición, muestran que se redujo casi en la misma proporción que el resultado positivo del ejercicio, el déficit acumulado en lo presupuestal. Esta situación no se visualizaba anteriormente, ya que se continuaba enviando a ejercicios anteriores, gastos que correspondía registrarse en el año en curso. A partir del 2020 gradualmente se fue corrigiendo esta situación que se daba por acción de la ritualidad.

Es importante mencionar que la Rendición presentada, se “compara” con un presupuesto que no es el presentado a la Junta Departamental el 26 de mayo, de 2021, ya que el mismo culminó su proceso de aprobación a fin de diciembre, con el ejercicio ya finalizando.

Por lo expuesto, **los cuadros que muestran la recaudación y la ejecución presupuestal comparada con el presupuesto, lo hacen con el presupuesto 2020 ajustado.**

En el cuadro 4, de los ingresos, si bien se ha mejorado en la exposición de los conceptos previstos en el sistema de GEO Tributos, lo cierto es que no se dio desde el inicio de la interacción de los sistemas, una relación "espejo" entre los conceptos de GEO, los de la contabilidad patrimonial y los de la contabilidad presupuestal en el sistema GCI Contable. Desde el 2021 se tiene especial atención para los nuevos conceptos creados, en lograr esa relación en cada sistema, pero es complejo de instrumentar para lo que ya está en funcionamiento. La actualización del sistema contable, permitirá corregir desde el inicio esta situación.

Al analizar la ejecución presupuestal a nivel de Programa, la comparación que se presenta en la rendición, es la que la norma nos obliga, más no es la óptima ya que fue justamente un año en el que se trabajó en la proyección presupuestal del quinquenio.

Es por ello, que a además de presentar los cuadros tal cual se solicitan, se analizó para este informe, **la ejecución con respecto a lo planificado en el presupuesto quinquenal que se presentó en mayo pasado.**

Con respecto al mismo, **la ejecución en lo que refiere a sueldos, fue realmente similar a lo previsto**, habiendo superado la previsión por menos de 4 millones de pesos, que, en el total del gasto, tiene una incidencia del 0.09%.

En el caso de la ejecución a nivel de Programa, sin considerar los sueldos, **los diferentes Programas**, salvo en el caso del 101, 201 y 206, **tuvieron ejecuciones apenas inferiores a lo indicado en el presupuesto** (el que se reitera que no estuvo vigente, sino que se trata de un ejercicio de comparación).

En el caso del Programa 201 vale aclarar que la ejecución tuvo mucho que ver con las partidas provenientes del Presupuesto Nacional, que debían ser ejecutadas.

Otra mención importante refiere al cuadro 13 que contiene información respecto a la ejecución de **fondos extrapresupuestales**, esto es, no previstos en las instancias presupuestales. Se trata en 2021, de **\$ 455.654.057** ejecutados a través de los distintos convenios con organismos mayormente estatales.

Análisis de los últimos años

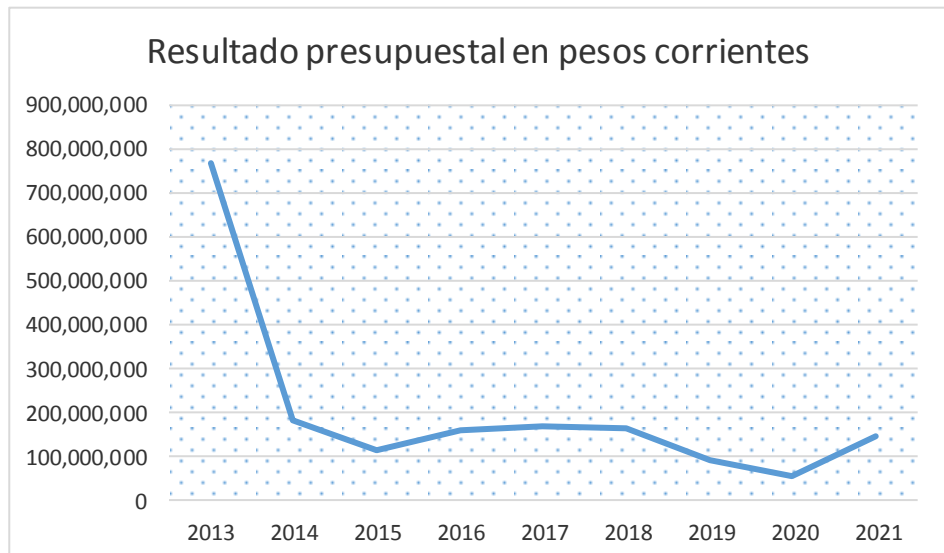
Se detallan y **analizan** a continuación los datos globales de las diferentes Rendiciones de Cuentas desde el ejercicio 2013, respecto a los resultados al cierre del ejercicio, la recaudación del año, los gastos agrupados en retribuciones personales, funcionamiento e inversión, más las ejecuciones de los fideicomisos que refieren a realización de Obras varias en el Departamento.

Cuadro comparativo por años:

Año	Resultado presupuestal en \$ corrientes	Ingresos Nacionales y Departamentales en \$ corrientes	Déficit acumulado presupuestal	Gastos más relevantes (retrib, func, inv.)	Inversiones no presupuestales
2013	766,973,377	3,884,728,200	2,640,110,777	3,458,460,369	807,075,841
2014	178,546,737	4,027,176,981	2,700,666,193	3,798,239,275	536,880,647
2015	112,280,634	4,536,362,095	2,928,460,106	4,311,556,414	33,013,621
2016	158,608,415	5,366,069,990	2,907,042,880	5,036,474,372	
2017	166,944,377	5,942,783,989	2,938,262,771	5,597,274,269	
2018	161,725,340	6,539,297,016	2,948,906,904	6,185,926,798	968,979,903
2019	88,140,819	7,283,656,707	3,030,965,394	7,085,259,316	810,779,102
2020	51,361,450	7,900,877,270	3,017,500,250	7,513,998,305	161,169,074
2021	141,500,789	8,378,085,509	2,879.746.998	7,936,973,941	

Como se visualiza, los **resultados presupuestales anuales**, han sido **superavitarios desde 2013**.

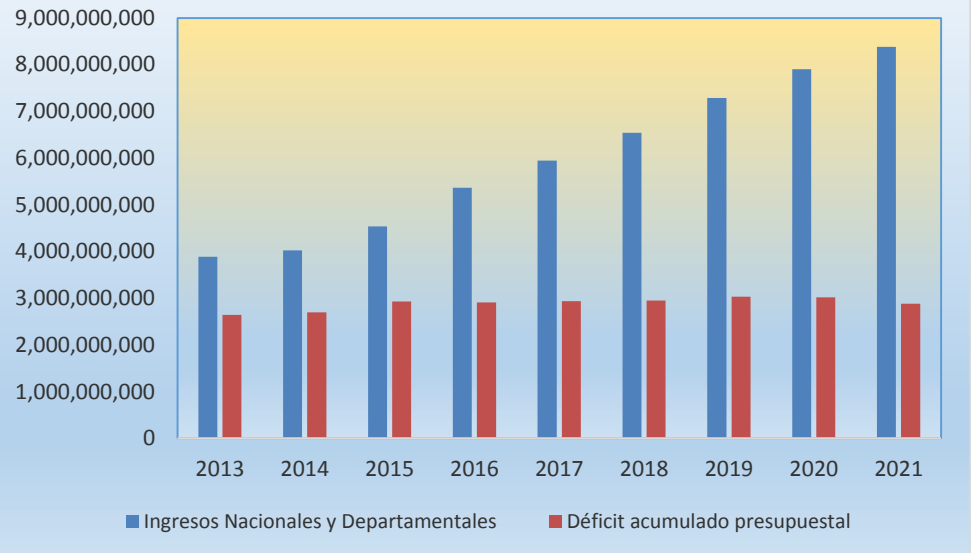
Después de un año 2020 en el que se priorizó la atención a la emergencia sanitaria y social, sin romper el equilibrio económico, vuelve a aumentar el saldo al cierre.



Si bien la Intendencia no es una empresa privada que deba mostrar rentabilidad, los saldos positivos al cierre, además de mostrar una ejecución de los recursos eficiente y responsable, posibilitan la utilización de herramientas e instrumentos financieros de más largo plazo, para la realización de más y mejores obras para el Departamento.

Un siguiente análisis refiere a **comparar** en estos años, el **nivel de recaudación respecto de los déficits presupuestales acumulados**. En este caso, cuando en 2013 se recaudaba el 149% del endeudamiento acumulado (una vez y media el déficit), ese porcentaje se mantuvo en crecimiento constante, llegando en 2021 a que la recaudación representa el 292% del déficit presupuestal acumulado (casi tres veces el mismo).

Evolución Recaudación y déficit presupuestal acumulado



A esta información se agrega cada año, en la Rendición de Cuentas, el cuadro de cobranza cedida donde se exponen los distintos instrumentos financieros de largo plazo que la Intendencia mantiene vigentes. El pago anual por estos conceptos, no alcanzó al 11 % de la recaudación. El detalle de la deuda de capital en UI, se refleja en siguiente detalle:

mento Financiero	No incluido en cuadros	En cuadro 10
Costaplan	79,139,783	
Canelones I		130,719,275
Canelones II	181,119,143	
UTE		92,758,307
Grinor I	110,122,661	
Grinor II	104,952,527	
Canelones III	321,229,034	
Ebital	274,668,704	
Total en UI	1,071,231,851	223,477,582
Tipo de Cambio al cierre	5,1608	5,1608
\$	5,528,413,339	1,153,323,106